

DECRETO N° 284 /

TEMUCO, 22 ENE. 2025

**VISTOS:**

- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 986 de fecha 24 de octubre de 2024, que acepta la oferta presentada por la empresa CIMA Soluciones de Ingeniería SPA y designa como Inspector Técnico de Obras, al Sr. Matias Ainardi Cabezas, de la Dirección de Obras Municipales para la P.P N° 174-2024 Instalación Servicio De Monitoreo (Piloto) Barrio Norte Temuco, ID: 1658-561-LR24.
- 2.- El Decreto Alcaldicio N° 852 de fecha 24 de septiembre de 2024, que acepta la oferta presentada por la empresa Ingeniería y Construcciones Komac Spa y designa como Inspector Técnico de Obras, al Sr. Matias Ainardi Cabezas, de la Dirección de Obras Municipales para la P.P N° 143-2024 Construcción Skatepark Municipal Sector Amanecer Temuco ID:1658-392-LR24.
- 3.- El Decreto Alcaldicio N° 5059 de fecha 25 de noviembre de 2024 que designa como Inspector Técnico Titular al Sr. Matias Ainardi para las P.P N° 143-2024 Construcción Skatepark Municipal Sector Amanecer Temuco ID:1658-392-LR24, P.P N° 119-2020 Construcción red de agua potable y uniones domiciliarias Villa El Bosque, Temuco ID: 1658-305-LP20, TD N° 163-2022 Construcción Colector paralelo de alcantarillado y uniones domiciliarias Villa El Bosque, Temuco y P.P N° 202-2023 Mejoramiento Multicanchas Varios Sectores, Temuco ID: 1658-900-LQ23.
- 4.- El Decreto Alcaldicio N° 852 de fecha 24 de septiembre de 2024, que acepta la oferta presentada por la empresa Ingeniería y Construcciones Komac Spa y designa como Inspector Técnico de Obras, al Sr. Matias Ainardi Cabezas, de la Dirección de Obras Municipales para la P.P N° 209-2024 Obras Provisorias Mercado Municipal Temuco ID: 1658-876-LQ24.
- 5.- El Feriado Legal del Sr. Matias Ainardi Cabezas, a partir del 17 de enero de 2025 al 31 de enero de 2025, (11 días) ambas fechas inclusive.
- 6.- El Decreto N° 02 de fecha 08 de enero de 2025 que designa como Administrador Municipal subrogante a Don Ricardo Toro Hernández.
- 7.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

**DECRETO:**

- 1.- Nómbrase a los siguientes inspectores técnicos como subrogantes de las obras que se señalan, mientras dure la ausencia del titular Sr. Matias Ainardi Cabezas con motivo de feriado legal según lo que se indica:
  - P.P N° 174-2024 Instalación Servicio De Monitoreo (Piloto) Barrio Norte Temuco, ID: 1658-561-LR24 ITO Subrogante Marcela Henríquez Pereira.
  - P.P N° 143-2024 Construcción Skatepark Municipal Sector Amanecer Temuco ID:1658-392-LR24 ITO Subrogante Marcela Henríquez Pereira.
  - P.P N° 119-2020 Construcción red de agua potable y uniones domiciliarias Villa El Bosque, Temuco ID: 1658-305-LP20 ITO Subrogante Marcela Henríquez Pereira.
  - TD N° 163-2022 Construcción Colector paralelo de alcantarillado y uniones domiciliarias Villa El Bosque, Temuco ITO Subrogante Marcela Henríquez Pereira.
  - P.P N° 202-2023 Mejoramiento Multicanchas Varios Sectores, Temuco ID: 1658-900-LQ23. ITO Subrogante Marcela Henríquez Pereira.

- P.P N° 209-2024 Obras Provisorias Mercado Municipal Temuco ID: 1658-876-LQ24. ITO Guillermo Carrillo

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

  
**JUAN ARANEDA NAVARRO**  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
**RICARDO TORO HERNÁNDEZ**  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (s)

  
-Asesoría Jurídica  
-Control  
-Administración Municipal  
-Secretaría Municipal  
- Dirección de Obras Municipales  
- Departamento de Ejecución de Obras.  
- Oficina de Partes

